Comunicado conjunto solicitando convocatoria comisiones

04/03/2024

Fuente
Sección Sindical UGT UJA
Os informaros que, en relación con la intención, manifestada por el Gerente de publicar una Instrucción, con fecha de aplicación de 1 de abril, con la modificación del uso de las horas de la bolsa de flexibilidad, en la que se modificaría el que actualmente está extendido y permitido para el PTGAS.

En este sentido, la Junta del PTGAS, el Comité de Empresa de PTGAS y las Secciones Sindicales de UGT, CCOO y CSIF, hemos llegamos al acuerdo de solicitar la convocatoria urgente e inmediata de las Comisiones que están encargadas de la vigilancia, control e interpretación de los acuerdos que regulan estas situaciones.

Esta propuesta, ha sido remitida por registro electrónico al Sr. Gerente, para que se digne convocarnos a la mayor brevedad posible, con el fin poder tratar el asunto que nos ocupa e intentar buscar una salida pactada al despropósito que se pretende realizar.

En espera de que recibamos una pronta e inmediata convocatoria.

Os seguiremos informando.

Documentos relacionados

- Comunicado conjunto registrado